

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**14308** *Resolución de 1 de octubre de 2018, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de mayo de 2018 («BOE» del 31) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Juan Miguel Aguado Terrón Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Periodismo», adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110516.

Doña María Josefa Fernández del Palacio Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110525.

Doña Elvira Larqué Daza Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110511.

Don Juan Jacobo Simón Pinero Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Matemáticas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110512.

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 1 de octubre de 2018.—El Rector, José Luján Alcaraz.